

Misteriosa nave desapareció sin dejar rastro: FACH no logra identificar tráfico aéreo en Magallanes

El Ciudadano · 21 de septiembre de 2024

La Fuerza Aérea de Chile investigó el avistamiento de un tráfico aéreo no identificado en Magallanes y la Antártica, sin poder determinar su origen y a pesar del despliegue de aviones y helicópteros, el objeto desapareció de los radares sin dejar rastro, no lográndose confirmar si hubo o no una violación del espacio aéreo nacional.



Magallanes: ¿Quién está detrás del tráfico aéreo que FACH no logró identificar?

Imágenes referenciales FACH

La Fuerza Aérea de Chile informó sobre la detección de un tráfico aéreo no identificado en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena el pasado 27 de agosto. A pesar de la activación de protocolos y el despliegue de varias aeronaves, no fue posible identificar el objeto detectado, que desapareció de los radares.

Se investigaron varias hipótesis, incluidas la posibilidad de una aeronave volando a baja altitud y fuera de la cobertura de radar, pero no se logró confirmar una violación del espacio aéreo nacional. La FACH señala que reafirma su compromiso en la vigilancia continua del territorio.

Compartimos declaración pública íntegra de FACH

COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, Viernes 20 de septiembre de 2024.

INVESTIGACIÓN POR TRÁFICO AÉREO DESCONOCIDO.

En relación con el suceso ocurrido el 27 de agosto de 2024 en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, la Fuerza Aérea de Chile, una vez terminada la investigación, informa lo siguiente:

I. El sistema de detección institucional de la IV^a Brigada Aérea, reveló la presencia de un tráfico no identificado en espacio aéreo nacional, situación que luego de aplicarse los protocolos establecidos para determinar su procedencia y naturaleza, generaron el despegue de una aeronave F-5E para realizar su identificación.

II. La respuesta del avión F-5E se efectuó dentro de los tiempos y estándares establecidos para tal efecto. No obstante, a pesar de que la detección fue realizada por sensores terrestres y aéreos simultáneamente, éste no pudo ser identificado, al desaparecer de la presentación de los radares.

III. Posteriormente y habiéndose agotado los esfuerzos de identificación, se dispuso el despegue de una aeronave DHC-6 y un helicóptero UH-412, con el propósito de realizar un reconocimiento del sector donde había desaparecido el contacto.

IV. El suceso, ocurrió en condiciones nocturnas y la meteorología existente no limitaba las operaciones aéreas, ni propiciaba la ocurrencia de fenómenos meteorológicos especiales que pudiesen generar falsos contactos de radar.

V. Existe la posibilidad que lo detectado sea una aeronave volando a baja altitud y velocidad, cuya trayectoria en parte haya pasado fuera de la cobertura radar, desconociendo la existencia de los sistemas de detección institucionales, aterrizando finalmente en un sector indeterminado, lo que explicaría la desaparición del contacto de radar terrestre y aéreo.

VI. Se establece que existió detección confirmada de tráfico desconocido. Todo se generó y desarrolló dentro del territorio nacional, por lo cual no se puede afirmar que haya ocurrido una violación del espacio aéreo de Chile.

Finalmente, la Fuerza Aérea de Chile reitera que continuará cumpliendo los 365 días del año con su principal rol en la defensa, vigilancia y control del espacio aéreo nacional.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL

Ver la publicación de FACH en X

Comunicado de Prensa [#FACH pic.twitter.com/FKQHy3pJAq](#)

— Fuerza Aérea de Chile (@FACH_Chile) [September 20, 2024](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)